Información Consejería.
Dirección de Paz y Reconciliación

Hitos 2024

✓ Transformaciones Rurales Integrales (TRI):

Las Transformaciones Rurales Integrales se entienden como un instrumento diferencial orientado a la promoción del desarrollo territorial, la igualdad de oportunidades y la inclusión social y económica en las áreas de bordes urbano – rurales y la ruralidad del distrito.

La implementación de TRI es fundamental para cerrar las brechas de desigualdad que persisten entre las áreas urbanas y rurales de Bogotá. A través de un enfoque reparador, la TRI busca no solo mejorar las condiciones habitacionales y de servicios públicos en el suelo rural, sino también fomentar la participación activa de las comunidades en la construcción de su propio desarrollo.

Esta estrategia permitirá fortalecer el tejido social, promover la inclusión productiva y garantizar el acceso equitativo a bienes y servicios públicos, contribuyendo así a la construcción de una Bogotá más justa y equitativa. Además, la TRI se alinea con los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo (PDD), que incluye la atención a la ruralidad como una de sus prioridades.

1. **Objetivo/Impacto:** Culminar el proceso participativo en el borde urbano rural de Usme.

Para definir la focalización territorial que permita iniciar la implementación de TRI, bajo la premisa que la estrategia inicia en los bordes urbanos, buscando irradiar progresivamente el impacto de las acciones hasta la ruralidad y avanzar simultáneamente con los ajustes necesarios en la oferta del distrito para fortalecer el enfoque rural, se propuso un análisis técnico que permita identificar los bordes urbano– rurales más prioritarios.

De acuerdo con esto, la Oficina de la Consejería Distrital de Paz, Victimas y Reconciliación – OCDPVR, adelanto un ejercicio de construcción de un índice de focalización territorial a partir de la ponderación de unas dimensiones y variables asociadas a la incidencia de población y territorio rural, presencia en los territorios de víctimas del conflicto, personas en procesos de reincorporación y reintegración, así como población étnica, las zonas con mayor proporción de hogares con jefatura femenina, el análisis del Índice de Pobreza Multidimensional, la prevalencia de Inseguridad alimentaria, la presencia de

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

actores armados en el territorio según e sistema de alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo y las zonas con mayor ocurrencia de riesgos por riesgo de deslizamiento, derrumbe o avalancha.

A partir de la ponderación de estas variables y la normalización de los datos, aplicada sobre las 20 localidades del distrito, se obtuvo que Usme es la localidad con mayor índice de priorización, seguida por la localidad de Ciudad Bolívar

2. **Inversión:** Presupuesto ejecutado 2024: $ 337.552.939

3. **Beneficiarios:** contamos con la participación de más de 100 personas de la comunidad, en la que identificamos sus necesidades y las potencialidades del territorio en los siguientes cuatro temas principales:

3.1. Inclusión social
3.2. Inclusión productiva
3.3. Seguridad y acceso a la justicia
3.4. Tejido social y reconciliación.

4. **Avances / logros (respecto a metas PDD):** A través de estos espacios participativos las comunidades tuvieron la oportunidad de no solo identificar las problemáticas sino también las potencialidades que el territorio del borde urbano rural en Usme tiene para transformar su territorio en una apuesta de 10 años que tienen el Plan Nacional de Desarrollo

✓ Siembras de Vida:

Objetivo/Impacto: Iniciativa enfocada en la reconciliación y la recuperación ambiental.

Participantes: 46 comparecientes que han aceptado responsabilidad por los crímenes que cometieron en el conflicto armado (12 responsables del Caso 03 y 34 partícipes no determinantes de la Sala de Definición de Situaciones Jurídicas).

Hitos 2025

➢ Transformaciones Rurales Integrales (TRI):

Objetivo: Dando continuidad a la estrategia TRI y con base en el índice de focalización territorial a partir de la ponderación de unas dimensiones y variables asociadas a la incidencia de población y territorio

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

rural, presencia en los territorios de víctimas del conflicto, personas en procesos de reincorporación y reintegración, así como población étnica, las zonas con mayor proporción de hogares con jefatura femenina, el análisis del Índice de Pobreza Multidimensional, la prevalencia de Inseguridad alimentaria, la presencia de actores armados en el territorio según e sistema de alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo y las zonas con mayor ocurrencia de riesgos por riesgo de deslizamiento, derrumbe o avalancha.

Se llevará a cabo el proceso participativo en Ciudad Bolívar, así como se dará continuidad a las acciones de transformación resultantes del proceso participativo en Usme.

2. Inversión: Presupuesto programado**:** 2025: $ 876.243.000 (** **Total 2024-2025**: $1.213.795.939).

3. Beneficiarios: población localidades Ciudad Bolívar y Usme, víctimas del conflicto armado, personas en procesos de reincorporación y reintegración, así como población étnica, las zonas con mayor proporción de hogares con jefatura femenina.

A través de espacios participativos, esta estrategia permitirá fortalecer el tejido social, promover la inclusión productiva y garantizar el acceso equitativo a bienes y servicios públicos.

- Ruta excombatientes

Comentado [MA1]: @Carolina Cetina Zorro

Comentado [CZ2R1]: hecho

Objetivo: Avanzar desde la meta 8 en el diseño e implementación de una ruta de estabilización socio económica para las personas de los procesos de reintegración, reincorporación y comparecientes de Fuerza Pública con enfoque de gérero y étnico en la ciudad de Bogotá, incluyendo acciones para la reducción de al estigmatización materializadas en un proceso pedagógico.

Inversión: Programado 2025: $ 613.272.000 (Total 2024-2025: $ 1.053.744.884)

Beneficiarios: Personas en proceso de reincoporación y Auto SAR AI 067; proceso de reintegrtación y reintegración especial, atención diferencial y comparecientes de Fuerza Pública.

Avances / logros (respecto a metas PDD)

· A través del desarrollo la Mesa Distrital de Reincorporación y la Mesa Distriral de Reintegración, y de sesiones bilaterales con las entidades, se identificó la oferta distrital disponible para la atención de la población sujeto.

· A través de actividades conjuntas con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, se fortalecen acciones encaminadas al componente de empleabilidad, a través del programa Talento Capital.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

· Así mismo, se han generado espacios de articulación con entes privados, buscando acercar a empresas y a candidatos firmantes del proceso de paz en vacancia.

· Desarrollo de dos encuentros, en los cuales se incluyeron procesos de pedagogía desarrollados con Procuraduría General de la Nación, dirigida a funcionarios y enfocados en adquirir mayores competencias frente a la normatividad vigente en cuanto procesos de rutas de atención de excombatientes y víctimas comparecientes ante la JEP (Jurisdicción Especial para la Paz) y sus macro casos.

· Se realizó el segundo módulo del proceso pedagógico el cual estuvo orientado a la identificación y reducción de la estigmatización de la población sujeto, dirigido a funcionarios y servidores de Procuraduría y Consejería.

· Avance en la consolidación de convenios. En este contexto, se realiza convenio con ARN (Agencia para la Reincorporación y la Normalización), enfocado al fortalecimiento de intercambio de información y contar con datos actualizados, que puedan generar caracterizaciones que permitan dirigir esfuerzos a necesidades en tiempo real de las personas en proceso de reincorporación y reintegración.

· Así mismo, con OIM (Organización Internacional para las Migraciones), se suscribió un convenio que permitirá avanzar en una caracterización más robusta de la población excombatiente, buscando fortalecer la ruta distrital de inclusión laboral y sostenibilidad económica.

· Con PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), se realizan acercamientos para consolidar alianzas en un convenio dirigido a impactar positivamente rutas de emprendimiento de proyectos productivos, que permitirán promover no solo la autonomía económica, sino también la sostenibilidad de dichos proyectos a través de acompañamiento técnico.

· Planeación y encuentro para un piloto que se llevará a cabo en la localidad de Kennedy, en el cual se buscará generar veedurías ciudadanas, con la articulación entre integrantes de Veeduría Distrital, ARN, y firmantes de paz.

Cifras relevantes:
En la actualidad se encuentar la siguiente población reportada por ARN:

- 693 personas en proceso de reincorporación.
- 124 personas en proceso de reintegración.
- 66 personas en proceso de reintegración especial
- 117 personas en atención diferencial

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

- 442 personas mapeadas comparecientes de Fuerza Pública.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195